



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA FONDOS PARA CANCELAR
SUSCRIPCION REVISTA ECOLOGICA.

Vallenar,

5 ABR. 2017

DECRETO EXENTO N° 1588

VISTOS :

- Acuerdo N° 75 de fecha 5 de Abril de 2017 de Concejo Municipal.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos para cancelar Suscripción a Revista Ecología y Turismo de Ediciones y Publicidad Amancay Rut [REDACTED] por la suma de \$900.000.- anuales mas Iva .

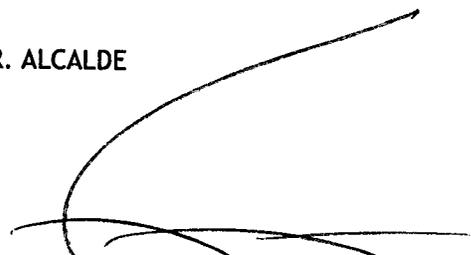
2.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-08-010-000-000 "Servicio de suscripción y similares" del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/pph.-